



DIF
Zumpango
2019-2021

Juntos Por El Bienestar De Tu Familia

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF ZUMPANGO

AREA: TESORERIA DIF

OFICIO NUM: ZUM/TES/199/2020

ASUNTO: SE REMITE DICTAMEN EJERCICIO 2019

A/R.

ZUMPANGO ESTADO DE MEXICO A 26 DE OCTUBRE DEL 2020.

Dra. En Derecho Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior de Fiscalización
Del Estado de México

Por este conducto me permito enviar a usted un cordial saludo, al tiempo que me permito remitir el Dictamen correspondiente al Pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, del ejercicio fiscal 2019.

Esperando que lo anterior cumpla con sus indicaciones, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



L.C. JOEL SANCHEZ LLANOS
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE ZUMPANGO, MEXICO

c.c.p. Archivo

H. PODER LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
13920/2020
19-76564



POLIZAS DE EGRESOS

ZUMPANGO 3115

AGOSTO DE 2020

No. de Póliza: E 20 Status de la Póliza: C A Fecha de la Póliza: 31/08/2020
Número de Contrato: Capturó: super

Table with columns: REN, CTA, SCTA, SSCTA, SSSSCTA, REF., CONCEPTO, DEBE, HABER. Contains 8 rows of financial data.

Flujo de Efectivo: 23.00 9,750.00

TOTAL POLIZA 39,000.00

PAGO DE LA FACTURA 973 POR DICTAMEN FISCAL SOBRE LA DETERMINACION Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

OPERADO

31 ABO. 2020



ELABORO [Signature]

C. FERRANDO FLORES CISNEROS

REVISO [Signature]

L.C.P. y F. IRMA GABRIELA DOMINGUEZ

01549
AUTORIZO [Signature]
L.C. JOEL SANCHEZ LLANOS

01550

Detalle del movimiento cargo



E-20

Datos del ordenante

Nombre: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO

Banco: BANCO AZTECA

Número de Cuenta: 00127180001201657986

RFC: SMD940801GI2

Datos del beneficiario

Nombre: GUTIERREZ ENRIQUEZ CONSULTORES, S.C.

Banco: 0072 - BANORTE

Número de Cuenta: 072180005276946294

RFC: -

Datos de la operación

Número de Operación: 00001468

Divisa: MXP

Clave de Rastreo: 200901072076426343I

Monto: \$ 9,750.00

Fecha Operación: 01/SEP/2020

Comisión: \$ 0.00

Referencia: 0310820

IVA de Comisión: \$ 0.00

Concepto del Pago: PAGO DE FACTURA 973

Total Operación: \$ 9,750.00

Referencia de Cobranza: PAGO DE ANTICIPO DE DICTAMEN FISCAL

Estado Operación: LIQUIDADADA

Para imprimir tu CEP (Comprobante Electrónico de Pago), ingresa la siguiente URL en un explorador adicional: <https://www.banxico.org.mx/cep/go?i=40127&s=20170913&d=Xc%2BM%2FGI1sD5VT2LxaV3%2FY%2F319p4F213Ajl1JfDyioELIyGh9P5wMUp%2FSu04oToB%2BfhCtVaCRMK3vnieLSNTfgf1sbvq2fleWs53179t%2FshE%3D>

OPERADO

31 ABO. 2020



GUTIERREZ ENRIQUEZ CONSULTORES, S.C.

FACTURA
COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)EMISOR DEL COMPROBANTE FISCAL
R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
GEC0610136LA - GUTIERREZ ENRIQUEZ CONSULTORES SCRECEPTOR DEL COMPROBANTE FISCAL
R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
SMD940801G12 - SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO

USO DEL CFDI: G03 - Gastos en general

DOMICILIO FISCAL
CAMINO REAL A TOLUCA MZ 5 GPO 2 ENT C DEPTO 9 COL. UH. SANTA FE IMSS, C.P. 01170,
Álvaro Obregón, Distrito Federal, MéxicoDOMICILIO FISCAL
FEDERICO GOMEZ S/N S/N COL. SANTIAGO 1A. SECCIÓN, C.P. 55600, ZUMPANGO, MéxicoREGIMEN FISCAL 601-General de Ley Personas Morales
CERTIFICADO SELLO EMISOR 00001000000406397331
FECHA DE EMISIÓN 2020-08-29 - 12:14:21
FECHA DE CERTIFICACIÓN 2020-08-29 - 12:14:58
EXPEDIDO EN 01170FOLIO FISCAL E5F3792E-846C-4E85-B6AA-A649B58743CB
SERIE Y FOLIO 973
TIPO DE COMPROBANTE Ingreso
PROVEEDOR CERTIFICACION E CODEX - R.F.C. DCD090706E42
CERTIFICADO SELLO DIGITAL SAT 00001000000406258094

Código	Clave SAT	PRODUCTO/SERVICIO	U. MEDIDA SAT	CANT.	PRECIO	IMPORTE
05	84111600	50 % ANTICIPO POR DICTAMEN FISCAL SOBRE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL IVA Traslado 16% = 1,344.83	E48-Unidad de servicio	1	8,405.17	8,405.1700

DETALLES DE PAGO

IMPORTES

FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de fondos
METODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
CONDICIONES PAGO: Contado

Subtotal: \$ 8,405.17

MONEDA Y TC: MXN — TC: 1.00

Impuestos Traslados: \$ 1,344.83

Impuestos Retenidos: \$ 0.00

TOTAL CON LETRA: (NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MXN)

TOTAL: \$ 9,750.00

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 2

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 3

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 4

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 5



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|E5F3792E-846C-4E85-B6AA-A649B58743CB|2020-08-29T12:14:58|DCD090706E42|aGpRCS3wEIpA46CL4P0o/Eu2mXFAL0Jz1yAOLzqu40jHqLWycpWqGURmZwD0orUs6wuoXEbyzI9hW6IADlq2xkEkIFk2z7S2Zmhp8796/H9Ecfu1jsFNbsslmAlvLwmS7QVNW1bz+GTpohW89fDiyNnCBIDhuuA1/dR0T5qtuCyoliUzW9iWSVa1d5zFV1qdEvl/p/p+Ujk3iUXPw4m4G9JvUKBk2kcrFYbhS75j93tUWpmd39SOgGsZEARdy30sslKuStrxlz8Tf3jaC0hRmxa9RxZnumloGvUldD5VokgT+ZZ4EHTFWeKyRtnZKFKNvplJ9JC1AsSSUR9g==|00001000000406258094|

SELLO DIGITAL DEL CFDI

aGpRCS3wEIpA46CL4P0o/Eu2mXFAL0Jz1yAOLzqu40jHqLWycpWqGURmZwD0orUs6wuoXEbyzI9hW6IADlq2xkEkIFk2z7S2Zmhp8796/H9Ecfu1jsFNbsslmAlvLwmS7QVNW1bz+GTpohW89fDiyNnCBIDhuuA1/dR0T5qtuCyoliUzW9iWSVa1d5zFV1qdEvl/p/p+Ujk3iUXPw4m4G9JvUKBk2kcrFYbhS75j93tUWpmd39SOgGsZEARdy30sslKuStrxlz8Tf3jaC0hRmxa9RxZnumloGvUldD5VokgT+ZZ4EHTFWeKyRtnZKFKNvplJ9JC1AsSSUR9g==
SELLO DIGITAL DEL SAT
kqlx4zfl70720H+7+Y9DmkPNCQt3rtof4Rmxs8/EnL2Flu2mYNDi1mjp/CzGgXyZvFwv4VZ+AxIG9ppqCSuOSDN153vb6STg1rMPFcsWvAH0OSMUi2+0UkSnjHwr5fehRaKlgv1N14rtoypaHHYP89XmBvaZr4YGIYK/073OQGz1NWWCu34C/SwVOxT65N3P3bHJ6aqtGvToqy15zSoKcodNWYEFpVJ6Ezxmh8PeOz85Z5KIN3XG4uVg+tv87Y/hERscQ8oi7kVS7NMjDWTbfsOv4HwbeyZas3V2IVRElLMMWrb19+3WnobZnlD3JXbyjMYeYJ9Fn6IDfdw==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Servicio procesado por:

FacturaFiel.com
TU PREPAGO DE FACTURAS

OPERADO

31 ABO. 2020

Acuse de recepción electrónica

Tipo de trámite: Aviso de Dictamen
Tipo de dictamen: OBLIGATORIO
Ejercicio a dictaminar: 2019
Folio de presentación: A10045462/20
Fecha y hora: 24 de Agosto de 2020, 11:23
R.F.C.: SMD940801GI2
Contribuyente: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO

OPERADO
31 ABO. 2020

Trámite electrónico

Ya no es necesario acudir a las oficinas de la Dirección General de Fiscalización para su seguimiento, debido a que el trámite se realiza por medio del sistema Dictamex.

Sello digital

a6 15 5a f9 f6 d7 08 a7 a2 2d 23 2b 73 1b 62 5e 18 bf 0e 32 96 d5 ef 8d f2 35 48 f3 dc 2b e4 b9 b1 fd cf 8e 5c 58 b6 39 4d bf b3 e7
be 7e 52 5a 57 b0 d6 51 f0 e9 8c 3f 2c 24 6a e0 1b a3 fa 44 a8 c5 50 2c 4d 01 80 1e 7b a2 3b 86 c5 7f c4 15 2d 98 8e 06 71 68 86
3b 2a 09 81 8f e0 de da 65 3e fa bc bb 14 18 6f db 4f 4e 18 00 dc bb f3 00 cc 98 bf e7 a1 eb 4c fc ee 25 fc 55 ce 1a 12 b8 36 fe f9 d8
a1 ea 8f cc 5a 8f 50 31 d1 09 f3 18 d7 46 10 ce e9 cc 8b 05 a4 ef b4 cf cb d5 b1 f3 3b d6 07 ef 0d ca 16 d4 d3 34 ed ce d8 c0 54 35
c5 7c 52 9c 9d ab 2a 28 95 61 65 a3 60 52 39 d2 72 fe f4 3d cb 25 74 1c 30 7d bb 8f 76 6c 0a dc cf 87 ff b7 45 4f ec 04 4a a0 7f a3
b2 60 0d c1 e4 94 9a 26 86 fa 87 19 12 07 2d c9 24 82 ec 80 db 0c b3 3a 63 61 cc 28 3c ef 8f 51 74 2d 6f 7f

Sus datos personales son incorporados, protegidos y tratados en los archivos de la Secretaría de Finanzas conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y sólo podrán ser transmitidos en términos del artículo 55 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y demás ordenamientos legales aplicables.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN



POLIZAS DE EGRESOS

ZUMPANGO 3115

OCTUBRE DE 2020

No. de Póliza: e 34 Status de la Póliza: C A Fecha de la Póliza: 26/10/2020
Número de Contrato: Capturó: SUPER

Table with columns: REN, CTA, SCTA, SSSCTA, REF., CONCEPTO, DEBE, HABER. Contains 8 rows of financial data.

Flujo de Efectivo: 23.00 9,750.00

TOTAL POLIZA 39,000.00

POR EL PAGO DE DICTAMEN POR PAGO DE IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

OPERADO 26 OCT 2020



ELABORO

Signature of C. FERNANDO FLORES CISNEROS

C. FERNANDO FLORES CISNEROS

REVISO

Signature of L.C.P. y F. IRMA GABRIELA DOMINGUEZ

L.C.P. y F. IRMA GABRIELA DOMINGUEZ

AUTORIZO

Signature of L.C. JOEL SANCHEZ LLANOS

L.C. JOEL SANCHEZ LLANOS

1526

34

Datos del ordenante

Nombre: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO

1527

Banco: BANCO AZTECA

Número de Cuenta: 00127180001201657986

RFC: SMD940801GI2

Datos del beneficiario

Nombre: GUTIERREZ ENRIQUEZ CONSULTORES, S.C.

Banco: 0072 - BANORTE

Número de Cuenta: 072180005276946294

RFC: -

Datos de la operación

Número de Operación: 00001597

Divisa: MXP

Clave de Rastreo: 201026012212180515I

Monto: \$ 9,750.00

Fecha Operación: 26/OCT/2020

Comisión: \$ 0.00

Referencia: 0261020

IVA de Comisión: \$ 0.00

Concepto del Pago: PAGO DE FACTURA 1018

Total Operación: \$ 9,750.00

Referencia de Cobranza: COMPLEMENTO DE PAGO DICTAMEN DE EROGACIO

Estado Operación: LIQUIDADADA

Para imprimir tu CEP (Comprobante Electrónico de Pago), ingresa la siguiente URL en un explorador adicional: <https://www.banxico.org.mx/cep/go?i=40127&s=20170913&d=RhlqU1J3NJwqsE4sTaxDFErw9rM9bH4kuGMHdHJw91N7DVFq3w2M7njLACNBGGX1I9ETLnPYXvDomZwYOW1J9f7LHcutRqgjksHujduxww%3D>

OPERADO
28 OCT 2020



1528

EMISOR DEL COMPROBANTE FISCAL
R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
SEC0610136LA - GUTIERREZ ENRIQUEZ CONSULTORES SC

RECEPTOR DEL COMPROBANTE FISCAL
R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
SMD940801G12 - SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO

USO DEL CFDI: G03 - Gastos en general

DOMICILIO FISCAL
CAMINO REAL A TOLUCA MZ 5 GPO 2 ENT C DEPTO 9 COL. UH. SANTA FE IMSS. C.P. 01170,
Ivvaro Obregón, Distrito Federal, México

DOMICILIO FISCAL
FEDERICO GOMEZ S/N S/N COL. SANTIAGO 1A. SECCIÓN, C.P. 55600, ZUMPANGO, México

REGIMEN FISCAL 601-General de Ley Personas Morales
CERTIFICADO SELLO EMISOR 00001000000406397331
FECHA DE EMISIÓN 2020-10-23 - 18:37:54
FECHA DE CERTIFICACIÓN 2020-10-23 - 18:38:26
EXPEDIDO EN 01170

FOLIO FISCAL 0B782BE4-1318-4D7B-95AF-4A058CE9C289
SERIE Y FOLIO 1018
TIPO DE COMPROBANTE Ingreso
PROVEEDOR CERTIFICACION E CODEX - R.F.C. DCD090706E42
CERTIFICADO SELLO DIGITAL SAT 00001000000406258094

ódigo	Clave SAT	PRODUCTO/SERVICIO	U. MEDIDA SAT	CANT.	PRECIO	IMPORTE
5	84111600	50% FINAL POR DICTAMEN FISCAL SOBRE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL IVA Traslado 16% = 1,344.83	E48-Unidad de servicio	1	8,405.17	8,405.1700

DETALLES DE PAGO IMPORTES

FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de fondos
METODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
CONDICIONES PAGO: Contado

Subtotal: \$ 8,405.17
Impuestos Traslados: \$ 1,344.83
Impuestos Retenidos: \$ 0.00

MONEDA Y TC: MXN --- TC: 1.00

TOTAL CON LETRA: (NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MXN)

TOTAL: \$ 9,750.00

BSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 2

BSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 3

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 4

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 5



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|0B782BE4-1318-4D7B-95AF-4A058CE9C289|2020-10-23T18:38:26|DCD090706E42|[LQKauPLBQCE9T+ih2wmeNn41J37WSZfzRdQP4yweLlV7FVFK0sQ+jyR80mfrjupV6yVDmCPvMYI55CQUIF2GiWm1xw3JelK/WwZ2F40fOM9gI5SD+0IXomxIJCsjz9PCsxdJiGMW/hkT59X99bVvK/UVhyYQhLxXUqvcFbIOJWGB/4mtolJC4Wd8sD/O0ii4nEB4cLjplhzEnd/JAGIFN6B4CvXUjTTUYA6Rtb+6/FXUj7DTJ6OI6r3oWixULPKesS/LJK0ikbGciKIIPIff2Md+UmQ45Rkc1urdl+BZ8ZvmVS3bf1M7bo34XySp07IWuQlj9b1BNFb35MMw==|00001000000406258094||

SELLO DIGITAL DEL CFDI

LQKauPLBQCE9T+ih2wmeNn41J37WSZfzRdQP4yweLlV7FVFK0sQ+jyR80mfrjupV6yVDmCPvMYI55CQUIF2GiWm1xw3JelK/WwZ2F40fOM9gI5SD+0IXomxIJCsjz9PCsxdJiGMW/hkT59X99bVvK/UVhyYQhLxXUqvcFbIOJWGB/4mtolJC4Wd8sD/O0ii4nEB4cLjplhzEnd/JAGIFN6B4CvXUjTTUYA6Rtb+6/FXUj7DTJ6OI6r3oWixULPKesS/LJK0ikbGciKIIPIff2Md+UmQ45Rkc1urdl+BZ8ZvmVS3bf1M7bo34XySp07IWuQlj9b1BNFb35MMw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

ZDboTuiT61k4TA1sSV/c7bi/T7odW3SqUL2Z6DAJR/wg5ZYC6jq5wvX25haSGOQZ9Jnv2J5Lygcbm68sJPmG32GocX7r2Y2U9DlWwKWoqSREA8cil6b9yJecTjacslA6gQgbtgyWvlllAla8ZrUQmpZhWl9c1aYEoeCHrMAZkxEeQfJnxbpQWBQaxqbcgBrloUzPBo/UE7gyrRzRwtYw7MzX+TjifiJdY6TuZDZ2T U9mMxdwQyl2xk+xzQk2j2oEbHAecfwn5mDbeBlwQTc1EKZi8cDVqVD4MbokAZICc73OCxUES2JRamyjLzOmBpofX0V1FKbluZHCNPuXw==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Servicio procesado por:
FacturaFiel.com
TU PREPAGO DE FACTURAS

OPERADO
20 OCT 2020



CONTINUACION DEL CUESTIONARIO:

- Fecha en que se registró ante la Secretaría de Finanzas: **06/01/2013**
- Institución de seguridad social en la que estuvieron asegurados los trabajadores: **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**
- Otra Institución de seguridad social:
- Fecha en que se registró, inscribió o dio de alta en dicho instituto: **06/02/2013**
- Registro(s) que le designó dicho instituto: **099999**
- Trabajadores que le prestaron su trabajo personal dentro del territorio del Estado y que estuvieron asegurados ante dicho Instituto durante el ejercicio fiscal dictaminado: **190**
- Trabajadores y asimilados a salarios que le prestaron su trabajo personal dentro del territorio del Estado durante el ejercicio fiscal dictaminado de conformidad al Anexo 1 de la Declaración Informativa Múltiple presentada a nivel Federal:

Número de trabajadores:	190	Ingresos de los trabajadores:	\$19,901,265.00
Número de asimilados a salarios:		Ingresos de los asimilados a salarios:	

- Indique si los saldos finales de la balanza de comprobación que respaldan sus estados financieros al cierre del ejercicio fiscal dictaminado, contiene erogaciones por concepto de remuneraciones al trabajo personal prestado fuera del territorio del Estado: **NO**
- Indique si está obligado u optó por dictaminar sus estados financieros en el ejercicio fiscal que se dictamina: **NO**
- Tipo de opinión profesional: **SIN SALVEDADES**

ESTABLECIMIENTOS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO:

No.	Registro Estatal	Municipio	Domicilio del establecimiento
1	14190019265	ZUMPANGO	AV. FEDERICO GOMEZ NO. S/N, S/N COLONIA BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN C.P. 55600 REFERENCIA PRIVADA MO y SANTIAGO, MUNICIPIO ZUMPANGO

INFORMACIÓN CUANTITATIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO:

ANEXOS APLICABLES PARA LOS CONTRIBUYENTES CAUSANTES O SUJETOS DIRECTOS DEL IMPUESTO:

ANEXO 1. INTEGRACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO CONSIDERANDO LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL GRAVADAS Y NO GRAVADAS

1. Establecimiento dentro del territorio del Estado: **AV. FEDERICO GOMEZ NO. S/N, S/N COLONIA. BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN C.P. 55600**
Municipio al que pertenece el establecimiento: **ZUMPANGO**

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal considerados para la determinación del impuesto	Periodo mensual de causación del impuesto												Acumulado
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Número de trabajadores del periodo	114	103	128	112	112	113	119	120	120	120	121	120	0
Sueldos y salarios	1078275	1024799	1071506	1181195	1144982	1164109	1201184	1289145	1307713	1337005	1298918	1351154	14429685
Tiempo extraordinario de trabajo	0	0	0	1505	0	0	0	0	0	0	0	0	1505
Premios, bonos, estímulos, incentivos y ayudas	0	0	10873	391127	0	2091	370746	4004	4538	10574	12776	870189	1677298
Compensaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gratificaciones y aguinaldos	5980	29222	49402	784355	8446	12719	747930	14892	5807	21594	18507	1071374	2770128
Participación patronal al fondo de ahorros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primas de antigüedad	4859	4880	4880	4880	4880	4880	5469	5469	0	6469	6469	6469	81504
Participación de los trabajadores en las utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios, incluyendo la casa habitación, inclusive con la reserva del derecho de su dominio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizados a administradores, comisionados, accionistas, socios o asociados de personas jurídicas colectivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En efectivo o en especie, directa o indirectamente otorgados por los servicios de comedor y comida proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Despensa en efectivo, en especie o vales	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	0	3000	3000	3000	33000
En efectivo o en especie directa o indirectamente otorgados por los servicios de transporte proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primas de seguros para gastos médicos o de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos que se asimilan a los ingresos por salarios en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cualquier otro naturaleza analoga a las señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del trabajo personal, independientemente de la denominación que se le otorgue	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



BASE DEL IMPUESTO	1092114	1061881	1139441	2388042	1161288	1186779	2329229	1298110	1318058	1378642	1339670	3302166	18973420
-------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal no considerados para la determinación del impuesto	Periodo mensual de causación del impuesto												Acumulado
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Becas educacionales y deportivas para los trabajadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indemnizaciones por despido o terminación de la relación laboral, riesgos o enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pensiones, jubilaciones y gastos funerarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos a personas discapacitadas o con enfermedades en estado terminal, crónicas o degenerativas, que les impida o limite el desempeño o desarrollo en forma habitual de sus funciones de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contraprestaciones pagadas por las instituciones de beneficencia reconocidas por el estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizados a personas físicas por la presentación de su trabajo personal independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el impuesto al Valor Agregado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE REMUNERACIONES NO INTEGRADAS A LA BASE DEL IMPUESTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE REMUNERACIONES	1092114	1061881	1139441	2388042	1161288	1186779	2329229	1298110	1318058	1378642	1339670	3302166	18973420

ANEXO 2. RESUMEN DEL IMPUESTO DETERMINADO Y LAS DIFERENCIAS RESPECTO DEL CÁLCULO Y PAGOS EFECTUADOS POR EL CONTRIBUYENTE QUE SE DICTAMINA

Periodo de trabajo: **enero**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle AV FEDERICO GOMEZ No.S/N,S/N Colonia BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	1092114	3.0%	32783	0	0	32783	32783	0	10228832
Importe Total				1092114	3.0%	32783	0	0	32783	32783	0	

Impuesto pagado por número de folio:

Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
10228832	32783

Periodo de trabajo: **febrero**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonia BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55800	1061881	3.0%	31856	0	0	31856	31856	0	10308230
Importe Total				1061881	3.0%	31856	0	0	31856	31856	0	

Impuesto pagado por número de folio:

Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
10308230	31856

Periodo de trabajo: **marzo**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonia BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55800	1139441	3.0%	34183	0	0	34183	34183	0	10391442
Importe Total				1139441	3.0%	34183	0	0	34183	34183	0	

Impuesto pagado por número de folio:

Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
10391442	34183

Periodo de trabajo: **abril**

CARTA DE PRESENTACIÓN:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

- Nombre, denominación o razón social: **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO**
- RFC: **SMD940801GI2**
- Teléfono: **(591)917-1912**
- Correo electrónico: **zumpadif@gmail.com**

Domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de México:

- Calle: **AV. FEDERICO GOMEZ**
- Número exterior: **S/N**
- Número interior: **S/N**
- Municipio: **ZUMPANGO**
- Colonia: **BARRIO SANTIAGO 2DA. SECCIÓN**
- Código postal: **55600**
- Referencia: **PRIVADA MO y SANTIAGO**

REPRESENTANTE LEGAL:

- Nombre: **GABRIELA GAMBOA MONROY**
- RFC: **GAMG920310JKA**
- CURP: **GAMG920310MMCMN808**
- Teléfono: **(551)095-5530**
- Correo electrónico: **gabii.gamboa@hotmail.com**

Domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de México para oír y recibir notificaciones:

- Calle: **AV. FEDERICO**
- Número exterior: **S/N**
- Número interior: **S/N**
- Municipio: **ZUMPANGO**
- Colonia: **BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN**
- Código postal: **55600**
- Referencia: **PRIVADA MO y ZUMPANGO**

Datos del instrumento notarial donde se designa como apoderado:

- Número del instrumento notarial: **3995**
- Número de la notaría que lo certificó: **98**
- Fecha de designación legal del poder: **15/02/2019**

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO:

- Nombre: **CARLOS GUTIERREZ PEREZ**
- RFC: **GUPC7904061WS**
- CURP: **GUPC790406HDFTRR03**
- Número registro autorización: **REM/DGF/00001359**
- Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no existe impedimento alguno para formular este dictamen en términos del artículo 47 E del Código: **SI**
- Manifieste si usted o las personas jurídicas colectivas en las que es miembro, integrante o ejerce cualquier cargo o función, proporcionaron al contribuyente dictaminado, directamente o a través de terceros, servicios contables, fiscales, legales, financieros, consultivos, de asesoría o de auditoría, hasta por los dos ejercicios fiscales inmediatos anteriores al que dictamina: **NO**
- Indique si acompañará a este dictamen con documentación comprobatoria que respalde de los hechos afirmados en el mismo: **NO**

CUESTIONARIO INICIAL DE AUTOEVALUACIÓN FISCAL:

- Descripción de los servicios que presta y/o actividades que realiza: **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL**
- Contribución que se dictamina: **IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL**
- Tipo de contribuyente: **SUJETO DIRECTO**
- Ejercicio fiscal que se dictamina: **2019**
- Fecha de inicio del ejercicio fiscal que se dictamina: **01/01/2019**
- Fecha de término del ejercicio fiscal que se dictamina: **31/12/2019**
- Fecha de inicio del ejercicio fiscal inmediato anterior al que se dictamina: **01/01/2018**
- Fecha de término del ejercicio fiscal inmediato anterior al que se dictamina: **31/12/2018**
- Folio de presentación del aviso de dictamen: **A10045462/20**
- Promedio mensual de trabajadores del ejercicio fiscal que se dictamina: **116**
- Promedio mensual de remuneraciones del ejercicio fiscal que se dictamina: **\$1,581,118.00**
- Indique si durante el ejercicio fiscal que se dictamina contrató y/o proporcionó trabajadores a terceros, cuyo trabajo personal se prestó dentro del territorio del Estado: **NINGUNA DE LAS ANTERIORES**
- Folio de presentación de la declaración anual informativa a que se refiere al artículo 58 Bis del Código:
- Tipo de presentación del dictamen: **OBLIGATORIO**
- Supuesto por el que se dictamina: **PAGAR REMUNERACIONES SUPERIORES A \$400,000.00 EN PROMEDIO MENSUAL**



DICTAMEN FISCAL ESTATAL SOBRE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE
EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle. AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonia. BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	2300042	3.0%	70981	0	0	70981	70981	0	10463784
			Importe Total	2300042	3.0%	70981	0	0	70981	70981	0	

Impuesto pagado por número de folio:
Folio del acuse de la declaración electrónica **Impuesto pagado**
 10463784 70981

Período de trabajo: **mayo**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle. AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonia. BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	1101288	3.0%	34839	0	0	34839	34839	0	10553616
			Importe Total	1101288	3.0%	34839	0	0	34839	34839	0	

Impuesto pagado por número de folio:
Folio del acuse de la declaración electrónica **Impuesto pagado**
 10553616 34839

Período de trabajo: **junio**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle. AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonia. BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	1186779	3.0%	35603	0	0	35603	35603	0	10647910
			Importe Total	1186779	3.0%	35603	0	0	35603	35603	0	

Impuesto pagado por número de folio:
Folio del acuse de la declaración electrónica **Impuesto pagado**
 10647910 35603

Período de trabajo: **julio**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle. AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonia. BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	2329229	3.0%	69877	0	0	69877	69877	0	10728846
			Importe Total	2329229	3.0%	69877	0	0	69877	69877	0	

Impuesto pagado por número de folio:
Folio del acuse de la declaración electrónica **Impuesto pagado**
 10728846 69877

Período de trabajo: **agosto**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle. AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonia. BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	1298110	3.0%	38943	0	0	38943	38943	0	10822504
			Importe Total	1298110	3.0%	38943	0	0	38943	38943	0	

Impuesto pagado por número de folio:
Folio del acuse de la declaración electrónica **Impuesto pagado**
 10822504 38943

Período de trabajo: **septiembre**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle. AV. FEDERICO GOMEZ	1318058	3.0%	39542	0	0	39542	39542	0	10921783



No. S/N, S/N	Colonias: BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	Importe Total	1318058	3.0%	39542	0	0	39542	39542	0
--------------	---	---------------	---------	------	-------	---	---	-------	-------	---

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
10921783	39542

Período de trabajo: octubre

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle. AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonias: BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	1378642	3.0%	41359	0	0	41359	41359	0	11013677
Importe Total				1378642	3.0%	41359	0	0	41359	41359	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11013677	41359

Período de trabajo: noviembre

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle. AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonias: BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	1339670	3.0%	40190	0	0	40190	40190	0	11100541
Importe Total				1339670	3.0%	40190	0	0	40190	40190	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11100541	40190

Período de trabajo: diciembre

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190019265	ZUMPANGO	Calle. AV. FEDERICO GOMEZ No. S/N, S/N Colonias: BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN CP. 55600	3302106	3.0%	99065	0	0	99065	99065	0	11191069
Importe Total				3302106	3.0%	99065	0	0	99065	99065	0	

Impuesto pagado por número de folio:	
Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
11191069	99065

RESUMEN ANUAL:

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas
1	14190019265	ZUMPANGO	AV. FEDERICO GOMEZ No S/N, S/N, Col. BARRIO SANTIAGO 2DA SECCIÓN C P. 55600	18973420	3.0%	569201	0	0	569201	569201	0
2	Importe total			18973420	3.0%	569201	0	0	569201	569201	0

ANEXO 3. RELACIÓN Y APLICACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL REVISADO Y PROVENIENTES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES AL QUE SE DICTAMINA

Pagos indebidos realizados en el ejercicio fiscal que se dictamina

Período en el que se originó el pago indebido	Monto histórico	Monto compensado u obtenido en devolución en el ejercicio fiscal que se dictamina	Saldo por aplicar al cierre del ejercicio fiscal dictaminado	Aplicación efectuada al pago indebido	Período del ejercicio fiscal dictaminado en el que se realiza la aplicación
ENERO	0	0	0		
FEBRERO	0	0	0		
MARZO	0	0	0		
ABRIL	0	0	0		
MAYO	0	0	0		
JUNIO	0	0	0		
JULIO	0	0	0		
AGOSTO	0	0	0		
SEPTIEMBRE	0	0	0		
OCTUBRE	0	0	0		



NOVIEMBRE	0	0	0		
DICIEMBRE	0	0	0		
Importe Total	0	0	0		

Pagos indebidos provenientes de ejercicios fiscales anteriores al que se dictamina

Periodo en el que se originó el pago indebido	Monto histórico	Monto compensado o solicitado en devolución en el ejercicio fiscal que se dictamina (actualizado)	Saldo por aplicar al cierre del ejercicio fiscal dictaminado (actualizado)	Aplicación efectuada al pago indebido	Periodo de ejercicio fiscal dictaminado en el que se realiza la aplicación
Importe total	0	0	0		

ANEXO 4. ANÁLISIS DEL IMPUESTO POR PAGAR DETERMINADO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA

Periodo	Impuesto por pagar
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
Importe total	0

ANEXO 5. CONCILIACIÓN ENTRE LAS CIFRAS DICTAMINADAS ACUMULADAS Y LOS SALDOS FINALES DE LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LA BALANZA DE COMPROBACIÓN QUE RESPALDA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL REVISADO

Remuneración correspondiente: Sueldos y salarios
 Cifra dictaminada acumulada: 14429985
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 14429985
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
Sueldos	1100	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	14429985

Remuneración correspondiente: Tiempo extraordinario de trabajo
 Cifra dictaminada acumulada: 1505
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 1505
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
Tiempo extra	1300	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	1505

Remuneración correspondiente: Premios, bonos, estímulos, incentivos y ayudas
 Cifra dictaminada acumulada: 1677298
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 1677298
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
Prima vacacional	1321	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	1642930
Retroactivos/Incidencias	1300	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	7650
Bonos	1300	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	26718

Remuneración correspondiente: Gratificaciones y aguinaldos
 Cifra dictaminada acumulada: 2770128
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 2770128
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
Aguinaldo	1322	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	2625957
Gratificación	1345	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	144171

Remuneración correspondiente: Primas de antigüedad
 Cifra dictaminada acumulada: 61504
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 61504
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
---------------------------------	----------------------------	----------------------------	---------------------------------



Prima de antüedad	1311	GASTO DE ADMINISTRACION	61504
-------------------	------	-------------------------	-------

Remuneración correspondiente: Despensa en efectivo, en especie o vales
 Cifra dictaminada acumulada: 33000
 Saldo final concentrado al cierre fiscal: 33000
 Diferencia determinada: 0
 Aclaraciones Pertinentes:

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
Despensa	1595	GASTO DE ADMINISTRACION	33000

ANEXO 6. COMPARATIVO DE LAS REMUNERACIONES EFECTUADAS POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR

	Ejercicio fiscal que se dictamina	Ejercicio fiscal inmediato anterior	Variación \$	Variación %
Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal considerados para la determinación del impuesto				
Sueldos y salarios	14429985	14619438	-189453	-1%
Tiempo extraordinario de trabajo	1505	0	1505	100%
Premios, bonos, estímulos, incentivos y ayudas	1677296	0	1677296	100%
Compensaciones	0	0	0	0%
Gratificaciones y aguinaldos	2770128	2886488	-116360	-4%
Participación patronal al fondo de ahorros	0	0	0	0%
Primas de antigüedad	61504	0	61504	100%
Participación de los trabajadores en las utilidades	0	0	0	0%
Bienes y servicios, incluyendo la casa habitación, inclusive con la reserva del derecho de su dominio	0	0	0	0%
Comisiones	0	0	0	0%
Realizados a administradores, comisarios, accionistas, socios o asociados de personas jurídicas colectivas	0	0	0	0%
En efectivo o en especie directa o indirectamente otorgados por los servicios de transporte proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0%
En efectivo o en especie, directa o indirectamente otorgados por los servicios de comedor y comida proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0%
Despensa en efectivo, en especie o vales	33000	0	33000	100%
Primas de seguros para gastos médicos o de vida	0	0	0	0%
Pagos que se asimilan a los ingresos por salarios en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0%
Cualquier otro naturaleza análoga a las señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del trabajo personal, independientemente de la denominación que se le otorgue	0	67378	-67378	-100%
BASE DEL IMPUESTO	18973420	17573304	1400116	7%

	Ejercicio fiscal que se dictamina	Ejercicio fiscal inmediato anterior	Variación \$	Variación %
Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal no considerados para la determinación del impuesto				
Becas educacionales y deportivas para los trabajadores	0	0	0	0%
Indemnizaciones por despido o terminación de la relación laboral, riesgos o enfermedades profesionales	0	1403244	-1403244	-100%
Pensiones, jubilaciones y gastos funerarios	0	0	0	0%
Pagos a personas discapacitadas o con enfermedades en estado terminal, crónicas o degenerativas, que les impida o limite el desempeño o desarrollo en forma habitual de sus funciones de trabajo	0	657121	-657121	-100%
Contraprestaciones pagadas por las instituciones de beneficencia reconocidas por el estado	0	0	0	0%
Realizados a personas físicas por la presentación de su trabajo personal independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el impuesto al Valor Agregado	0	0	0	0%
TOTAL DE REMUNERACIONES NO INTEGRADAS A LA BASE DEL IMPUESTO	0	2060365	-2060365	-100%
TOTAL DE REMUNERACIONES	18973420	19633669	-660249	-3%

INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE:

CONTRIBUYENTE: **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO**
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: **CARLOS GUTIERREZ PEREZ**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO
 INFORME FISCAL RESPECTO A LA REVISIÓN PRACTICADA
 POR EL EJERCICIO DE 12 MESES TERMINADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

I. EL PRESENTE INFORME SE EMITE CON ESTRICTO APEGO A LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EXPEDIDAS Y PUBLICADAS EL DÍA 31 DE JULIO DE 2020 EN LA GACETA DEL GOBIERNO, RESPECTO DE TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADA CON LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL.

II. QUE DENTRO DE LAS PRUEBAS LLEVADAS A CABO EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS, SE EXAMINÓ LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 Y DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL QUE COMPRENDE EL DICTAMEN., MANIFIESTO HABERME CERCIORADO MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA GENERAL APLICABLES A LAS CIRCUNSTANCIAS, QUE LA CONTRIBUCIÓN REVISADA FUE RAZONABLEMENTE DETERMINADA Y PAGADA.

III. QUE VERIFIQUE EL CÁLCULO Y EL PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN REVISADA EN EL DICTAMEN A CARGO DEL CONTRIBUYENTE, Y NO OBSERVE LA EXISTENCIA DE OMISIONES DE IMPUESTO.

IV. QUE SE REVISARON, EN FUNCIÓN DE SU NATURALEZA Y MECÁNICA DE APLICACIÓN UTILIZADA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, LAS DECLARACIONES NORMALES Y COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS POR EL CONTRIBUYENTE Y CON LAS CIFRAS DICTAMINADAS RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL REVISADO, COMPROBANDO SU ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES RESPECTIVAS ESTABLECIDAS EN ESTE CÓDIGO, SEÑALANDO EN SU CASO, EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO EL CONTRIBUYENTE EN CUANTO AL CÁLCULO Y LA BASE DE PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN REVISADA

V. QUE SE REVISÓ LA INFORMACIÓN RELATIVA Y NO OBSERVE LA APLICACIÓN DE COMPENSACIONES, DEVOLUCIONES, BONIFICACIONES, ESTÍMULOS FISCALES O EXENCIONES EFECTUADAS EN SU CASO POR EL CONTRIBUYENTE Y QUE ÉSTAS SE APLICARON EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES RESPECTIVAS.

VI. LA EMPRESA NO TUBO RETENIDOS CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 DE ACUERDO AL ARTICULO 56 FRACCION XVI Y ARTICULO 56 BIS.

VII. COMPROBÉ QUE LOS PAGOS POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL OBJETO DEL IMPUESTO REVISADO, CORRESPONDEN A SERVICIOS EFECTIVAMENTE RECIBIDOS Y SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CLASIFICADOS Y REGISTRADOS, VERIFICANDO SU CORRECTA APLICACIÓN CONTABLE, INCLUYENDO LOS MONTOS DEVENGADOS NO PAGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, CONFIRMANDO LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES HAYAN EFECTUADO DICHS PAGOS.

ATENTAMENTE
ZUMPANGO A 16 DE OCTUBRE DE 2020

C.P.C. CARLOS GUTIERREZ PEREZ
REGISTRO NUMERO REM/DGF 00001359

FIRMAS DE CONFORMIDAD

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

OPINIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO QUE FORMULA EL DICTAMEN:

CONTRIBUYENTE **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO**
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: **CARLOS GUTIERREZ PEREZ**

ZUMPANGO, ESTADO DE MEXICO A 16 DE OCTUBRE DE 2020
A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MEXICO

HE EXAMINADO LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL ESTABLECIDO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES INHERENTES AL MISMO EN APEGO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DEL CONTRIBUYENTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIO CONTRIBUYENTE. MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE DICHS ASPECTOS CON BASE EN MI AUDITORÍA.

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA APLICABLES A LAS CIRCUNSTANCIAS, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORÍA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE EL REGISTRO, LA DETERMINACIÓN Y PAGO DE DICHO IMPUESTO NO CONTIENE ERRORES IMPORTANTES Y QUE ESTÁN APEGADOS A LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.

LA AUDITORÍA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA EXPRESADA EN LOS ANEXOS A ESTE DICTAMEN Y DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL CONTRIBUYENTE; ASIMISMO, INCLUYE LA EVALUACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADAS Y DEL ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO QUE PERMITIÓ DETERMINAR EL ALCANCE Y NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS. CONSIDERO QUE MI EXAMEN PROPORCIONA UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINIÓN.

COMO PARTE DE MI EXAMEN APLIQUÉ, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

1. REVISÉ CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES, LA BASE Y TASA UTILIZADA POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO PARA LA DETERMINACIÓN Y PAGO Y/O RETENCIÓN Y ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, OBSERVANDO LAS DIFERENCIAS DETERMINADAS A CARGO O A FAVOR Y LOS MOTIVOS O CAUSAS QUE LAS GENERARON.
2. COMPROBÉ LA PROCEDENCIA Y CORRECTA APLICACIÓN EN SU CASO, DEL SUPUESTO DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO REVISADO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LA(S) CONSTANCIA(S) PERTINENTE(S) Y LA INCLUSIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES A LOS QUE SE LES HAYA EFECTUADO DICHA RETENCIÓN EN LA DECLARACIÓN ANUAL INFORMATIVA CORRESPONDIENTE.
3. VERIFIQUÉ EL CÁLCULO Y PAGO O ENTERO DE LA CONTRIBUCIÓN REVISADA CONSIDERANDO LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN POR CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MEXICO, EN LOS QUE SE HAYA REALIZADO EL HECHO GENERADOR O ACTIVIDADES QUE GENEREN OBLIGACIONES FISCALES EN RELACIÓN AL IMPUESTO Y EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA.
4. ME CERCIORÉ DE LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS PAGOS EN EFECTIVO Y ESPECIE POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PRESTADO DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MEXICO REALIZADOS POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, INDEPENDIEMENTE DE SU DENOMINACIÓN, INCLUYENDO LAS REMUNERACIONES POR LAS QUE NO DEBE PAGARSE EL IMPUESTO REVISADO, VERIFICANDO ASIMISMO EL NÚMERO TOTAL DE PERSONAS A QUIENES SE LES EFECTUARON DICHS PAGOS.
5. REVISÉ LAS DECLARACIONES NORMALES Y COMPLEMENTARIAS DEL IMPUESTO REVISADO, INCLUYENDO PAGOS DEFINITIVOS Y EN SU CASO PROVISIONALES, PRESENTADAS POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO HASTA LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL CORRESPONDIENTE, CORROBORANDO SU APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES Y LOS DATOS QUE PERMITEN SU IDENTIFICACIÓN.



Acuse de aceptación del Dictamen

Tipo de trámite: Presentación del dictamen sobre la determinación y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal
Ejercicio Fiscal: 2019
Tipo de dictamen: OBLIGATORIO
Folio de presentación: D00048171
Fecha y hora: Miércoles 21 de Octubre de 2020, 13:02 hrs.
Contribuyente: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO
R.F.C.: SMD940801GI2
Contador Público: CARLOS GUTIERREZ PEREZ
R.F.C.: GUPC7904061W5
No. de autorización: REM/DGF/00001359

Trámite electrónico

Ya no es necesario acudir a las oficinas de la Dirección General de Fiscalización para su seguimiento, debido a que el trámite se realiza por medio del sistema Dictamex.

Sello digital

c9 16 24 98 07 d4 f1 4c 58 4c 96 d8 61 fb 83 b9 8d 83 4c be 18 4f dc 7d b9 95 62 37 ec fb ca 1f 22 45 9a 7a 18 eb cf d8 28 66 60 ca 8c 13 3e 30 9e d8 b2 a4 36 77 29 3b c0 e9 d6 2b af 21 50 e3 3f a1 ea 56 88 99 60 21 cf 15 5d cc 6d 2d a5 a2 14 d0 ea c6 25 a9 bf bf 68 ec a1 9a ce 8a 17 1f 4b 11 b9 73 3c a6 5c 92 cd 73 cc 7f c7 78 93 29 e7 79 e9 f5 a4 07 a1 08 b6 93 6f 3c d5 5a fd ef 4b 31 23 5e bd d5 72 06 59 83 1b e0 56 e9 ec 9a 64 8d 93 77 36 82 b5 e6 d0 c4 1d d5 6f 24 d6 53 8f e2 81 f2 9e 52 a2 78 5d 16 a6 51 5a 6f ee 58 81 02 bb 14 ec 3f 58 c5 b0 e5 e3 60 59 05 20 64 93 0a be eb 95 07 fa 2c c5 e5 85 d6 e1 af e2 8b af df 5f f4 1c 40 f1 ac 5c b5 5f dd f4 70 98 58 c0 56 54 75 a5 bf 61 18 ca bf c5 af c4 f0 ab 67 9d be f6 47 28 47 92 be 08 b4 05 19 fb cc 68 16

Sus datos personales son incorporados, protegidos y tratados en los archivos de la Secretaría de Finanzas conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y sólo podrán ser transmitidos en términos del artículo 55 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y demás ordenamientos legales aplicables.

**SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN**



6. VERIFIQUÉ LA PROCEDENCIA CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES DE LOS SALDOS A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE QUE SE HAYAN GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO Y LOS PROVENIENTES DE EJERCICIO FISCALES ANTERIORES.
7. COMPROBÉ LA CORRECTA APLICACIÓN DE COMPENSACIONES, DEVOLUCIONES, BONIFICACIONES, ESTÍMULOS O EXENCIONES FISCALES EFECTUADAS EN SU CASO POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO, VERIFICANDO QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS Y SURTIDO SUS EFECTOS LEGALES PARA EL EJERCICIO FISCAL REVISADO.
8. CORROBORÉ EL MONTO POR PAGAR DE LA CONTRIBUCIÓN REVISADA AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO DE ACUERDO A SU PERÍODO DE CAUSACIÓN O RETENCIÓN, CONSIDERANDO TODOS LOS PAGOS CUBIERTOS POR EL CONTRIBUYENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN, VERIFICANDO EN SU CASO LA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO EN PARCIALIDADES DEL IMPUESTO OBSERVADO.
9. VERIFIQUÉ LA CONCILIACIÓN DEL TOTAL DE LOS PAGOS POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PRESTADO DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO REALIZADAS POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL REVISADO, RESPECTO DE LOS SALDOS FINALES DE LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LA BALANZA DE COMPROBACIÓN QUE RESPALDA SUS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD QUE ESTÁ OBLIGADO A LLEVAR, ASÍ COMO LOS DATOS QUE PERMITEN SU IDENTIFICACIÓN CONTABLE DE CONFORMIDAD CON EL CATÁLOGO DE CUENTAS QUE TIENE ESTABLECIDO, CORROBORANDO EN SU CASO LA EXCLUSIÓN EN DICHS SALDOS DE LOS MONTOS RELATIVOS A REMUNERACIONES EFECTUADAS POR LA PRESTACIÓN DEL TRABAJO PERSONAL FUERA DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.
10. COMPROBÉ LA CORRECTA COMPARACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PRESTADO DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO EFECTUADAS POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO EN EL EJERCICIO FISCAL REVISADO RESPECTO LAS REMUNERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
11. DENTRO DEL ALCANCE ESTABLECIDO Y LA NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADOS QUE APLIQUÉ DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS, REVISÉ EL TOTAL DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PRESTADO DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DEBIÓ INTEGRARSE A LA BASE PARA LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO REVISADO EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO.
12. CORROBORÉ SI EL CONTRIBUYENTE PRESENTÓ CUALQUIER MEDIO DE DEFENSA O CONSULTA JURÍDICA SOBRE CASO REAL Y CONCRETO RESPECTO DEL IMPUESTO REVISADO Y SU DICTAMINACIÓN, CERCIORÁNDOME DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA SENTENCIA O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.
13. REVISÉ LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES SUBORDINADOS Y PROFESIONALES INDEPENDIENTES, ASÍ COMO DE SERVICIOS PROPORCIONADOS POR TERCEROS QUE HAYAN GENERADO LA CAUSACIÓN Y/O RETENCIÓN DEL IMPUESTO REVISADO CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO PERSONAL DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.
14. COMPROBÉ QUE LOS PAGOS POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL OBJETO DEL IMPUESTO, CORRESPONDEN A SERVICIOS EFECTIVAMENTE RECIBIDOS Y SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CLASIFICADOS Y REGISTRADOS, VERIFICANDO SU CORRECTA APLICACIÓN CONTABLE, INCLUYENDO LOS MONTOS DEVENGADOS NO PAGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, CERCIORÁNDOME DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES HAYAN EFECTUADO DICHS PAGOS.
15. VERIFIQUÉ EL CORRECTO REGISTRO Y VALUACIÓN DE TODAS LAS OBLIGACIONES ENCONTRANDO DOS DIFERENCIAS EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE QUE FUERON PAGADAS POR EL CONTRIBUYENTE. QUE CONTRACTUALES Y LEGALES RELACIONADAS CON LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PRESTADO DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.
16. OBTUVE EL RESUMEN DEL TOTAL DE LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL EFECTUADAS POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO A LAS PERSONAS QUE LE PRESTARON SU TRABAJO PERSONAL DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL EJERCICIO FISCAL REVISADO, VERIFICANDO SU CÁLCULO ARITMÉTICO Y LAS VARIACIONES OCURRIDAS EN DICHO PERÍODO.
17. ME CERCIORÉ DE LA INTEGRACIÓN A LA BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO REVISADO, DEL MONTO TOTAL DE LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL SIN DEDUCCIÓN O DISMINUCIÓN ALGUNA, ASÍ COMO DE LAS EROGACIONES PROVENIENTES DE PASIVOS U OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO RELACIONADOS CON LA BASE DE DICHO IMPUESTO.

EN MI OPINIÓN, LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES RELATIVAS A DICHO IMPUESTO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, PRESENTA RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO, EN RELACIÓN AL CITADO IMPUESTO, NO OBSERVANDO OMISIÓN ALGUNA QUE PUDIERA VARIAR SU DETERMINACIÓN.

ATENTAMENTE

C.P.C. CARLOS GUTIERREZ PEREZ
REM/DGF 00001359

NOTAS ACLARATORIAS:

CONTRIBUYENTE:
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: